

SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ
BASE CONTRACTUAL
 Cifras en MIM\$
 30 de Septiembre de 2010

MONEDA CONSOLIDADA

	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Pasivos menos Activos			
Flujo de Efectivo Neto	(231,842)	74,170	26,569
Descalce	(231,842)	74,170	26,569
Descalce afecto a Margen		(157,672)	(131,103)
Limite			
Una vez el Capital		164,645	329,290
Dos veces el Capital			
Excedente (Déficit)		322,317	460,393

MONEDA EXTRANJERA

	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Pasivos menos Activos			
Flujo de Efectivo Neto	(2,761)	71,753	19,478
Descalce	(2,761)	71,753	19,478
Descalce afecto a Margen		68,992	
Limite			
Una vez el capital		164,645	
Excedente (Déficit)		95,653	

Nota: Flujo presentado corresponde a Pasivos (-) Activos

SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ

En cumplimiento a lo dispuesto en el último inciso del numeral 1.13 del Capítulo III. B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y del numeral VII.2 del Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se procede a publicar Situación Individual de Liquidez referida al 30 de Septiembre de 2010.

La medición de este límite se hace a través de los Flujos de Efectivo por Pagar y por Recibir y Saldos de Balance.

El Control de la Posición es por moneda y banda según la siguiente estructura:

Límite a 30 días - Base Consolidada : Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la suma de Moneda Nacional y Extranjera no debe superar una vez el Capital Básico.

Límite a 30 días - Base Extranjera : Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la Moneda Extranjera no debe superar una vez el Capital Básico.

Límite a 90 días - Base Consolidada : Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la suma de Moneda Nacional y Extranjera no debe superar dos veces el Capital Básico.

RAFAEL CONTRERAS M. Vicente Monge A.
Gerente Control Financiero Gerente General